



**EL PAPEL DE LAS REGIONES EN LOS PROCESOS DE
DESARROLLO
Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO**

*Corporación Instituto de la Ciudad, Quito
Fundación Ciudadanos Sin Indiferencia, Bogotá*

Septiembre 2008

EL PAPEL DE LAS REGIONES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO¹

*Corporación Instituto de la Ciudad²
Fundación Ciudadanos Sin Indiferencia³*

INTRODUCCIÓN

El presente documento propone un acercamiento a temas esenciales dentro de los procesos de desarrollo de un mundo globalizado, en el cual las áreas metropolitanas, ciudades y regiones tienen un inmenso protagonismo. La reflexión se centra en las implicaciones de este doble fenómeno referido a las funciones y competencias de los estados nacionales frente a las de los entes locales o regionales. Se plantea que más allá de la descentralización, estos territorios subnacionales están en una búsqueda diversa y permanente de autonomía, para liderar y gestionar las nuevas demandas de su población y alcanzar la gobernabilidad de sus territorios. Para ello deben desarrollar las capacidades necesarias que les permitan desempeñar un doble papel: por un lado enfrentar retos internos sobre gobernabilidad y desarrollo y, por el otro, hacer frente a un escenario global dentro del cual deben insertarse de forma competitiva.

Frente a estos retos internos y externos, los nuevos territorios locales más que presentar una subordinación al Estado Nacional, pretenden crear y fortalecer relaciones de coordinación, para lo cual basan su gestión en la búsqueda de un propósito colectivo a partir de una concertación y cooperación entre las instancias territoriales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instancias internacionales.

¹ Documento de trabajo elaborado para el panel: "EL PAPEL DE LAS REGIONES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y SUS RELACIONES CON EL ESTADO", del 9º Foro de Biarritz. Biarritz, Francia 3 y 4 de Noviembre de 2008.

² La Corporación Municipal Instituto de la Ciudad tiene por orientación el análisis científico, conceptual y aplicado, del desarrollo de Quito. Sus ámbitos de trabajo son la investigación, información, coordinación y difusión de su análisis. Tiene sede en Quito, Ecuador.

³ La Fundación Ciudadanos Sin Indiferencia es una organización comprometida con el desarrollo social y la democracia local, con sede en Bogotá, Colombia. Trabaja en la construcción de agendas públicas orientadas al desarrollo de los habitantes y sus territorios.

El presente documento ha sido estructurado en seis secciones. En la primera, abordamos la influencia de la globalización sobre la estructuración de lo local y global. La segunda parte trata sobre el papel del estado y los gobiernos subnacionales, lo que incluye un análisis de los procesos de descentralización y la reestructuración de las regiones. En una tercera sección se revisa el nuevo rol de lo local y regional en las relaciones transnacionales, como producto de los procesos de globalización y descentralización. En la sección cuarta se aborda el papel de los gobiernos locales sobre la planificación para el desarrollo económico y la competitividad. La quinta sección analiza el caso particular de las áreas metropolitanas frente a los procesos de descentralización. Una sexta sección reflexiona sobre la gobernabilidad y el buen gobierno frente a los procesos descritos en las secciones anteriores para finalmente presentar unas conclusiones generales.

1. GLOBALIZACIÓN Y GOBIERNO LOCAL

Mientras el mundo entero entró hacia ya varias décadas en el proceso de globalización, que sugiere un mundo sin distancias, las múltiples demandas por la sostenibilidad de los territorios y la búsqueda y mantenimiento del bienestar de la población continúan siendo la tarea en la que están concentradas ciudades y regiones.

“Los profundos procesos de cambio en el plano tecnológico, económico, cultural y político a escala mundial impactan inevitablemente los territorios subnacionales y las dos tendencias — globalización y localización— se convierten en dos caras de una misma moneda”. (Moncayo, 2002:9)

Estos dos fenómenos se dan en territorios reorganizados como regiones o fortalecidos como ciudades. Para insertarse en las dinámicas económicas globalizantes, se establecen nuevos patrones de localización de las actividades y se forman redes de producción que estimulan la organización de *clusters* para la difusión del conocimiento, de la innovación y la reducción de costos de transacción. También los actores económicos negocian e intercambian entre sí más allá de las relaciones internacionales de los países.

Frente a esta transformación del papel de los estados-nación en la regulación de sus relaciones comerciales, se puede advertir o que los estados han perdido su soberanía o que, por el contrario, pueden asumir nuevos roles en el escenario global. “La nueva geografía de la centralidad debió ser reproducida tanto en términos de las prácticas de los actores corporativos como en términos del trabajo del Estado en producir nuevos regímenes legales” (Sassen, 1998:25).

Según Sassen, la globalización económica extiende la economía más allá de las fronteras del estado-nación. El nuevo régimen legal que impone el estado, negocia entre la soberanía nacional y las prácticas transnacionales de los actores económicos corporativos. El estado tiene la función de velar por los derechos del capital, tanto domésticos como globales. "El estado continúa jugando un rol crucial en la producción de la legalidad en torno a las nuevas formas de actividad económica" (Sassen 1998:224).

El estado, al mismo tiempo, no se concentra sólo en las reglas de un nuevo régimen económico, sino en atender problemas que también tienen un espectro mundial: el calentamiento global o las migraciones, como ejemplos.

Globalización y Gobierno Local

- Frente a la globalización, los territorios se han reorganizado, lo que ha establecido nuevos patrones de localización de actividades y redes de producción, comercialización y difusión de bienes, servicios y conocimiento.
- A través de esas redes, los actores económicos negocian e intercambian entre sí, más allá de las relaciones internacionales de los países.

Sin embargo, la localización como otra cara de la moneda, tiene una estrecha relación con la descentralización, en el sentido en el que el estado encuentra en la entrega de competencias y funciones a los territorios el traslado de la responsabilidad de atender situaciones concretas y específicas.⁴

La dialéctica entre lo local y lo global es la que produce al mismo tiempo procesos de centralización y descentralización (Beck, 2007). Centralización, al velar por el cumplimiento de las normas del nuevo orden mundial frente a los intereses nacionales desde el nivel central. La descentralización se genera como el traslado de funciones y

⁴ "Los estados nacionales han entrado en un proceso de reconfiguración y aunque seguirán cumpliendo un importante papel en la creación de condiciones políticas y macroeconómicas... disminuyen su poder frente a los bloques multinacionales y lo ceden frente a sus propias regiones. Y esto es así porque resultan demasiado grandes para responder a las demandas ciudadanas y a los procesos de reestructuración de las demandas productivas locales". (Pineda, 2002)

competencias a la esfera local y regional para atender demandas como la prestación de servicios públicos y sociales. La descentralización también se enmarca en discusiones en torno al desarrollo económico, la eficiencia fiscal y la construcción de democracia.

En este sentido, los territorios urbanos y regionales contemporáneos tienen grandes retos frente a su desarrollo económico y social. Asuntos como la seguridad de sus habitantes, los niveles de pobreza y exclusión, el desempleo, la calidad ambiental y la movilidad son temas centrales en la agenda pública, tanto de gestión como de interés ciudadano.

Incluso la globalización ha aportado nuevas problemáticas. Ha aparecido una nueva marginalidad periférica alrededor de ciudades y distritos industriales de alta tecnología. "Dentro de las ciudades globales vemos una nueva geografía de la centralidad y de la marginalidad... mientras los centros de las ciudades globales reciben recursos, las zonas con bajos ingresos están ávidas de ellos, y esa inequidad no se atiende con las normas globales sino con la asignación de recursos y programas del gobierno local o regional".(Sassen, 2002:24).

Cabe entonces preguntarnos si esos territorios subnacionales tienen, por cuenta de la descentralización, las competencias y recursos suficientes para resolver las crecientes demandas de la población. O, si por el contrario, es sólo una manera de enfrentar la crisis del Estado central, que permite legitimar en la periferia las políticas del centro. "Dicha descentralización se manifiesta en el otorgamiento a las entidades territoriales de una competencia únicamente administrativa" (Rivera, 1998:88).

Globalización y Gobierno Local

- La localización guarda una estrecha relación con la descentralización, como forma a través de la cual el Estado entrega competencias y funciones a los territorios.
- Por esta razón, los territorios urbanos y regionales han asumido retos frente a su desarrollo económico y social.
- Sin embargo, ¿los gobiernos subnacionales cuentan con suficientes competencias y recursos para resolver estas demandas de la población?

2. EL PAPEL DEL ESTADO Y LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES

2.1. Procesos de descentralización

En América Latina, así como en Europa, los asentamientos urbanos se ajustan a nuevos sistemas de gobierno debido a la complejidad de las redes y relaciones que se desarrollan en sus territorios. Se vive una mudanza de paradigmas de desarrollo acerca de los roles del estado, la sociedad y el mercado. Estos cambios generan nuevos modelos de gobierno nacional descentralizado y desconcentrado para, entre otros asuntos, facilitar la gestión de servicios y competencias de los gobiernos subnacionales y también para crear nuevas sinergias entre los actores regionales que generen propuestas de desarrollo. Y, finalmente, estos procesos de descentralización se enfocan en el fortalecimiento de las autonomías de los gobiernos subnacionales para asumir relaciones globales directas en la búsqueda de oportunidades y especialidades productivas.

Al revisar los procesos de descentralización en América Latina se encuentra que existen diferentes aproximaciones y enfoques, existiendo la descentralización política, la operativa y la económica. La descentralización política trata los temas de transferencia de competencias en cuanto a poderes de decisión a niveles de gobierno u organizaciones sociales. La operativa asume la transferencia de competencias a nivel administrativo funcional y territorial, como son las delegaciones o administraciones zonales de un distrito metropolitano y la descentralización económica se refiere a la transferencia de procesos productivos relacionados con la provisión de servicios públicos. (Finot, 2001).

Los procesos de descentralización se enfocan hacia el desarrollo de las capacidades institucionales para aumentar la competitividad territorial, a través de factores básicos como infraestructura, innovación tecnológica, desarrollo del capital humano, calidad del ambiente económico y natural todo con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible de las actividades productivas (Rausch,2007:ix). Estas actividades se vuelven complejas cuando los gobiernos abarcan una amplia variedad de entidades con potestad sobre el territorio de una nación e incluyen territorios y gobiernos subnacionales.

Descentralizar también tiene el objetivo de promover la eficiencia funcional de los gobiernos en estados federales o unitarios, y puede mejorar “la gestión de los servicios públicos y de recursos fiscales, la participación social, la transparencia y responsabilidad en la gestión pública, la equidad en la asignación del gasto social, la democratización y el equilibrio e integración territorial” (Rausch,2007:vi).

La eficiencia funcional depende de la capacidad institucional de los municipios y gobiernos subnacionales para poder asumir responsabilidades. En este caso, el panorama en América Latina es muy variado puesto que existen municipios con poblaciones mucho más altas que la población entera de otros países Latinoamericanos, como es el caso de Ciudad de México o Buenos Aires. Los procesos de descentralización aun deben alcanzar una mejor distribución de la gestión de los recursos en América Latina puesto que actualmente solo el 15% de los gastos de los gobiernos está en manos de las autoridades locales, mientras en países más industrializados este porcentaje sube al 35% (Rojas, 2006).

A nivel de democracia y participación también se ha avanzado en los territorios subnacionales. Un estudio del Banco Mundial indica que "...cerca del 95% de las democracias [de América Latina] actualmente tienen autoridades subnacionales elegidas democráticamente, y los países en todas partes, grandes, pequeños, ricos, pobres, están devolviendo poderes fiscales, políticos y administrativos a los niveles subnacionales de gobierno" (Grupo Biarritz, 2005:154).

Es alentador el hecho de que los procesos de descentralización supongan grados de autonomía para los niveles subnacionales, principios de subsidiariedad, mecanismos concretos de solidaridad y equidad territorial, flexibilidad en la conformación de niveles subnacionales y sistemas democráticos. Es necesario tomar en cuenta que a nivel de jerarquías siempre estará primera la nación, y los niveles de gobierno se definen por una especialidad en sus objetivos y funciones.

Esto conforma un territorio consolidado a través de procesos autonómicos que no elimina las diferencias de funciones ni permite la adopción arbitraria de competencias. Generalmente, los subniveles de gobierno se establecen democráticamente, adquiriendo capacidad legislativa en el marco de una constitución del estado nacional con sus correspondientes bases fiscales y estructura administrativa.

Descentralización

- Los procesos de descentralización se enfocan al desarrollo de las capacidades para aumentar la competitividad territorial, en factores básicos como infraestructura, innovación tecnológica, desarrollo de capital humano, calidad del ambiente económico y natural, para el desarrollo sostenible de las actividades productivas.
- La descentralización supone grados de autonomía para los niveles subnacionales, principios de subsidiariedad y mecanismos concretos de solidaridad y equidad territorial.

La búsqueda de autonomía se ha convertido en el componente clave para ejercer el gobierno, la planificación y la gestión de los gobiernos subnacionales. Estos gobiernos corresponden a diferentes escalas territoriales. En América Latina hay ciudades que abarcan territorios urbanos con diferentes centros, conformando áreas metropolitanas con gobiernos que abarcan competencias sobre la extensión de su territorio. Por otro lado, las regiones son un conjunto de ciudades, zonas agrícolas y naturales que demuestran una relación económica, social, urbana y ambiental. Estos elementos en relación y con sus propios gobiernos se convierten o se los reconoce como un territorio regional que busca un tipo de organización política que se ajuste a los temas y culturas del territorio.

Uno de los principales obstáculos para el buen gobierno de territorios metropolitanos y las regiones es el marco legal y la dificultad de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales. Los países de América Latina se encuentran en esta búsqueda de formas de traspaso de funciones con la adecuada asignación de recursos sin reforzar la dependencia al gobierno central. Sin embargo, aún no se encuentran fórmulas plenamente idóneas para incentivar la autogestión de los niveles subnacionales de gobierno en coordinación con el gobierno nacional.

En particular, las relaciones intergubernamentales se deben diseñar como un sistema que responde a los recursos y múltiples demandas competitivas para que los gobiernos locales, regionales y nacionales se desarrollen en conjunto. Rojas propone que esta definición debe responder a preguntas como:

- a) ¿Quién hace qué? Corresponde a la "claridad en cuanto a la asignación de responsabilidades entre niveles de gobierno" (Rojas, 2005:49).
- b) ¿Quién cobra qué impuestos y tasas? Determina la asignación y corresponsabilidad de generar recursos para asumir responsabilidades.
- c) ¿Cómo resolver la inevitable falta de equilibrio entre ingresos y gastos en los gobiernos locales? Aborda los sistemas de transferencias y principios de subsidiariedad.
- d) ¿Cómo igualar los niveles de servicio entre jurisdicciones territoriales? Plantea el tema de los desequilibrios horizontales.

e) ¿Se deben endeudar los gobiernos locales? Trata sobre disciplina de crédito y el no rescate de los gobiernos locales insolventes.

2.2. Regiones

La región como espacio físico, político, económico, ambiental y cultural se presenta frente al estado-nación como un sujeto autónomo, más que como una instancia a la que se delegan competencias vía descentralización.

Se reconoce que la región es una realidad política en los países de Europa, pero no en la mayor parte de América Latina, donde las regiones se configuraron y desarrollaron incluso antes que el estado-nación. Luego, con la construcción del estado-nación, las regiones fueron integradas jurídicamente, creando figuras como municipios, distritos o departamentos. Tomamos el concepto de región dentro del contexto de la globalización, como una red de ciudades y pueblos que estructuran un territorio donde viven ciudadanos con identidad cultural propia, se desarrolla la economía, se organiza la sociedad civil, y se crea una institucionalidad que reconoce nuevas formas de expresión políticas y jurídicas.⁵

Esta región, entendida así desde el discurso contemporáneo, está en capacidad de asumir su propia gestión. Su fortalecimiento se basa en darle paso a las múltiples relaciones entre entidades territoriales contiguas y al desarrollo de la concertación público-privada con la sociedad civil. En consecuencia, las relaciones tradicionales gobierno central-región se transforman de subordinación a coordinación.

En otras palabras, lo que se busca con la construcción socio-política de la región en cualquier país del mundo es:

1) Que la región adquiera estatus autónomo contando con capacidad para autogestionarse. El gobierno central y la región se necesitan y por tanto requieren estrategias de coordinación.

2) Que la región garantice la gobernabilidad, porque es donde se construye la concertación y cooperación entre los gobiernos, ya sean nacionales o territoriales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. La diferenciación de roles de los diferentes niveles de gobierno no se basa en una distribución legal de competencias.

⁵ La Mesa de Planificación Regional de Bogotá y Cundinamarca definió la región como "una fracción de la realidad territorial del país compartida por diferentes entidades territoriales, cuya conformación y particular fisonomía está determinada por la densidad de las relaciones que surgen de la interacción de factores comunes ambientales, económicos sociales y culturales" (De las ciudades a las regiones:290)

Regiones

- La región se presenta frente al Estado-nación como un sujeto autónomo, más que como instancia a la que se delegan competencias vía descentralización.
- Su fortalecimiento se basa en darle paso a las múltiples relaciones entre entidades territoriales contiguas y al desarrollo de la concertación público-privada con la sociedad civil.

Romano Prodi, al presentar el Libro Blanco al Parlamento Europeo argumentaba que *“tenemos que dejar de pensar en términos jerárquicos de competencias separadas por el principio de subsidiaridad y comenzar a pensar en arreglos en red entre todos los niveles de gobierno, los cuales conjuntamente enmarcan, proponen, implementan y supervisan las políticas”* o por su parte, EUROCITIES en su contribución al libro blanco mencionaba que *“nuestras ciudades vienen desarrollando asociaciones entre el sector público, voluntario y privado sobre bases cada vez más sistemáticas. Estamos abandonando un gobierno de arriba abajo.”* (Escribano. 2004:47)⁶

Este planteamiento político para los países de América Latina significa el reconocimiento de la región como realidad política y socio-económica, porque el desarrollo de las ciudades (urbanización) y la necesidad de su integración con su entorno, es un fenómeno y una tendencia ineludible; un modelo de gestión concertada (público-privada-sociedad civil) y de formas novedosas de relacionarse con el gobierno central a través de acuerdos.

Frente a ese escenario, *“en el plano regional y local, el gobierno tiende incluso a convertirse en socio, facilitador y árbitro de consorcios público-privados, alianzas para el desarrollo y múltiples agencias con propósitos especiales”*. (Moncayo:2002) O como señala Ulrich Beck, *“debe haber un espacio para una nueva política transnacional, inventando nuevas formas de cooperación entre los estados, entre la sociedad civil, actores que incluyan contextos nacionales diferentes, para tener una visión del mundo globalizado y localizado al mismo tiempo”* (Beck, 2007).

⁶ En el libro Estrategia regional y gobernanza territorial: La gestión de redes de ciudades. En el artículo de Joan Prats Catalá. Globalización, Democracia y Desarrollo: La revalorización de local.

3. RELACIONES TRANSNACIONALES

La globalización ha significado para los estados nacionales, entre otras cosas, una re-definición de la concepción y del manejo de fronteras, donde las áreas metropolitanas aparecen como actores principales en la competencia por mercados internacionales. Por estas razones, las áreas metropolitanas, regiones o ciudades se convierten en ejes de relaciones que se superponen a las fronteras nacionales. Estas nuevas condiciones generan una gran expectativa por lograr los niveles de competitividad requeridos internacionalmente, pero sujetos a las políticas económicas de sus gobiernos nacionales (Boisier, 2005: 2).

Del mismo modo como el proceso de globalización ha incidido en el fortalecimiento de los territorios dentro de cada país, en la perspectiva de proyectar sus ventajas competitivas hacia afuera, se han creado "cuasi-estados subnacionales" (Boisier, 2005: 2). Estos cuasi-estados proyectan sectores del interior de un país con reglas de relacionamiento propio y, de este modo, crean un único espacio de relacionamiento global, sin que esto afecte la soberanía de los estados. Se establecen además espacios de producción en red, sin la necesidad de una geografía física continua, donde "el sistema restringe el establecimiento de fronteras y mecanismos que pudieran entorpecer las relaciones comerciales" ya que éstas demandan un "espacio único de mercadeo" (Boisier, 2005: 3).

Esta forma de desarrollo ha posibilitado el aumento de la autonomía para tomar decisiones desde los gobiernos locales, con el objetivo de mejorar las ganancias obtenidas como fruto de las actividades productivas y/o prestación de servicios. Es en esta perspectiva que las áreas metropolitanas han creado mecanismos de relacionamiento y participación en *sistemas locales, regiones urbanas o metropolitanas y regiones transnacionales*. Además, las áreas metropolitanas han contribuido a la conformación de nuevos espacios de integración, marcados por un redimensionamiento de las relaciones y acuerdos internacionales que sirven de marco para este proceso.

De este modo, las ciudades y regiones tienden puentes por medio de acuerdos internacionales, donde los territorios y sus relaciones funcionan bajo una lógica de "regionalismo abierto" (Boisier, 2005: 4-5), rediseñado de acuerdo con la economía global. Las áreas metropolitanas también buscan mecanismos para posicionarse en esta situación de transición que puede incluso devenir en un nuevo centralismo a nivel de la economía internacional.

Relaciones Transnacionales

- La globalización ha significado la re-definición de la concepción y manejo de fronteras, donde las ciudades aparecen como nuevos actores en la competencia por mercados internacionales.
- Las ciudades son ejes de relaciones que se superponen a las fronteras nacionales, tiende puentes a través de acuerdos internacionales, en una

Sin embargo, este nuevo rol conocido como “devolución” o “aumento de la localización de las decisiones” (Boisier, 2000), mantiene relaciones sinérgicas con el proceso de internacionalización y no se superpone ni confronta con los marcos decisorios nacionales, así como tampoco debilita a los estados nacionales (Moncayo, 2002: 10). Las áreas metropolitanas respetan la soberanía del estado nacional y dependen de él y de las garantías que promuevan para su relacionamiento internacional⁷. Este proceso también implica que en dichas inserciones los estados nacionales no asuman condiciones de desventaja para ninguno de los grupos sociales de la población involucrada.

Es más, la proyección internacional de regiones y ciudades ha llevado incluso a los gobiernos centrales a promover nuevos espacios y dinámicas de relaciones intergubernamentales, en la medida en que ante un incremento de la demanda de mecanismos de apoyo y cooperación se ha hecho necesaria la definición de políticas públicas en este sentido. (Freres, 2008) e.g. En Argentina, desde el gobierno central, se puso en marcha la federalización de la política exterior, con el objeto de instrumentar la participación de las provincias, municipios y regiones en la política exterior, mientras que en Brasil se creó la Oficina de Asesoría Internacional, con el fin de dinamizar las relaciones internacionales de los estados y municipios.

Para los diversos tipos de ciudades y regiones, esta nueva, y aún en construcción, dinámica de relacionamiento, implica un abanico de oportunidades desde diversas posibilidades, ya que al ser centros de dinamismo y articulación económica, constituyen enlaces para vinculaciones regionales, transfronterizas o transnacionales.

⁷ “En este marco, en la década de los noventa, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay (y posteriormente Chile), constituyen el MERCOSUR con el objeto de formar un espacio económico... donde sea libre la circulación de bienes, servicios y factores productivos...donde se establezca un sistema de tarifas externas comunes con coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales y con armonización de las legislaciones de los países miembros...”

De este modo, las ciudades pueden reconocerse de acuerdo con sus características de tamaño, funcionalidad e implicaciones en la política territorial, que marcan la intensidad de sus relaciones: (BID, 2004; Ortega, s/f).

- a. CIUDADES Y REGIONES METROPOLITANAS: como “ciudades puerta”, con funciones de centralidad de la inversión, capitalidad, vinculación, difusión y enlace de procesos e integración. Presentan gran concentración de actividades económicas y características de infraestructura y servicios globales de alta calidad que permiten relaciones escaladas a nivel regional, nacional e internacional.
- b. CIUDADES Y REGIONES INTERMEDIAS: como “ciudades captadoras de procesos” o “ciudades corredores”, con funciones de conexión y comunicación entre áreas metropolitanas y ciudades pequeñas, así como conexiones transfronterizas. Son portadoras de identidades y patrimonios fuertes y constituyen además ejes “estructuradores e inductores del desarrollo” y articulación con ciudades pequeñas, para lo cual requieren desarrollar mecanismos de complementariedad y trabajos en redes que permitan su operatividad.
- c. CIUDADES Y REGIONES PEQUEÑAS: con funciones de organización y estructuración de las potencialidades internas de los territorios. Por lo general son ciudades suministradoras de servicios a nivel territorial y generalmente en conexión con zonas rurales.

Frente a estas transformaciones, los territorios subnacionales más avanzados están desarrollando, sus propias estrategias internacionales, “una especie de paradiplomacia o política interméstica (intermestics) tendiente a asegurar recursos económicos y forjar alianzas con otras regiones” (Moncayo, 2002: 10).

En este escenario es donde aparece la cooperación descentralizada como un “instrumento para el empoderamiento mutuo que toma a la descentralización y a la autonomía local como principios universales” (Zapata, 2008).

Además de los beneficios directos de emprender programas conjuntos o contar con asistencia técnica o transferencia de conocimiento, las ciudades y regiones han visto los beneficios de hacer parte de instrumentos y espacios de cooperación y relaciones internacionales, en la medida en que han servido como medio de promoción: promoción para atracción de inversiones extranjeras, como destino turístico o difusión a nivel mundial de un modelo de ciudad y de políticas públicas exitosas. El relacionamiento entre ciudades es una especie de benchmarking, para aprender de los errores y replicar las buenas prácticas.

Es por ello, que se ha desarrollado tanto en Europa y América Latina una fuerte institucionalidad dedicada a tender puentes entre los gobiernos locales para que éstos desarrollen capacidades y conocimientos que les permitan incidir en los procesos y agendas que habían sido exclusivas de los gobiernos centrales. (Zapata, 2008) De esta forma, el horizonte del quehacer global pierde fronteras y los gobiernos locales enlazados, a través de los diferentes instrumentos de cooperación, hacen efectiva su posición frente a los temas vigentes en la agenda mundial.

4. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

La planificación territorial para el desarrollo aborda las relaciones y conceptos que se despliegan entre redes económicas, infraestructura, condiciones medio ambientales y desarrollo territorial. Dependiendo de las necesidades, del ambiente político y de las prioridades de desarrollo de cada territorio, la planificación generalmente se enfoca en ciertos ejes para garantizar un consumo y disfrute apropiado de las ciudades, así como un uso adecuado de sus recursos.

Los ejes de la planificación del desarrollo se concentran en temas como hábitat, movilidad, servicios públicos, comunicaciones y medio ambiente. Pero también la planificación y la intervención del estado puede garantizar las vías necesarias para acceder a ingresos y mercados, empleo, estándares medioambientales, seguridad social, seguros contra riesgos naturales, salario mínimo, asistencia técnica para incrementar la productividad (Sanyal, 2008), entre otras necesidades.

El objetivo es encontrar una fórmula adecuada que se adapte a la dicotomía local y global teniendo en cuenta una combinación entre los temas de competitividad económica, identidad cultural, planificación del medio ambiente y sostenibilidad social, los cuales orientan la creación y funcionamiento de las instituciones para un desarrollo balanceado y sustentable que soporte las necesidades de infraestructura e innovación requeridas para el desarrollo.

La clave de la planificación para el desarrollo consiste en encontrar las conexiones entre las diferentes esferas de acción de un área metropolitana, por ejemplo la relación entre empleo y transporte o entre producción y distritos industriales. Los nuevos enfoques en la planificación incentivan la planificación estratégica como método para actuar en términos específicos en el marco de procesos de descentralización y ejercicio de autonomía. A través de este método de planificación se puede identificar y formar alianzas estratégicas entre sectores privados, públicos y sociedad civil (Maguire, 2006).

Las alianzas estratégicas se han convertido en el método de gestión y promoción de sectores claves para el desarrollo local, nacional y global. A través de este método, los gobiernos metropolitanos logran identificar los factores, lugares y grupos sociales que necesitan empuje, atención o regulación para fortalecerlos y formar parte de redes económicas y sociales más amplias, abiertas y competitivas.

Por esta razón, el camino para desarrollar áreas metropolitanas competitivas no es único. La forma de hacerlo depende de varios aspectos, como su dotación de factores productivos, la capacidad de innovación en sectores específicos, y del papel que los gobiernos locales jueguen. Sobre la mesa de debate está el rol de los gobiernos locales dentro de su área de jurisdicción (para hacerla competitiva) y hacia afuera liderando una inserción adecuada de su ciudad en los mercados mundiales.

Las nuevas teorías de crecimiento económico hacen énfasis en los aspectos micro como factores determinantes del crecimiento. Según estas explicaciones, la innovación en procesos de producción y en nuevos bienes y servicios es el motor que permite que una región produzca más y mejor (Ray, 1998: capítulo 4). La generación de innovaciones es crucial porque genera capacidad para competir (competitividad) en dos niveles: el sector económico y la zona geográfica en la que tienen lugar.

En este contexto, la competitividad de una región deja de tener su base en la diversidad de su economía, sino en su capacidad de especialización en el contexto del mercado mundial. De hecho, el desarrollo de enclaves productivos (*clusters*) se ha convertido en el paradigma del desarrollo y competitividad local (Todaro y Smith, 2006: capítulo 7, Ossenbrügge, 2003). Además, los centros urbanos también impulsan el crecimiento económico y la innovación dentro de sus países, básicamente como consecuencia de las economías de aglomeración, i.e. concentración de capital humano, físico y conocimientos (Cuadrado-Roura y Fernández Güell, 2005).

De esta manera, se puede decir que los *clusters* se han convertido en elementos estructurantes de la ciudad-región global y posibilitan la orientación de las instituciones en un vasto territorio. (Pineda, 2002). Si bien ciudades como Tokio, Nueva York o París se caracterizan por la concentración de servicios modernos y actividades clave, la economía

informativa ha llevado al surgimiento de nuevas estructuras urbano-regionales como la región de Randstad en Holanda o de Emilia Romagna en Italia, que cumplen un papel estratégico a partir de su conexión a las redes de la economía global.

Una de las características económicas más importantes de las áreas metropolitanas de Latinoamérica se deriva de las dos ideas anteriores. Por un lado, el desarrollo de enclaves productivos permite una inserción especializada dentro de los mercados mundiales; por otro, es el motor del desarrollo económico dentro de sus países. A partir de esta idea se entiende la concepción de que la ciudad es el nodo de una red productiva internacional además de ser un centro económico nacional (Montoya, 2004).

La capacidad de generar innovación en dos ejes (nuevas formas de producción y nuevos bienes y servicios finales) determina dos aspectos a través de los cuales se puede promover competitividad. La innovación puede ejecutarse a través de la integración vertical (entre demandantes y productores de insumos, productos o servicios intermedios) y horizontal (entre firmas productoras del mismo bien o servicio). A partir de las condiciones de estas formas de integración se puede determinar el potencial *técnico* de competitividad de un sector.

Planificación del Desarrollo y Competitividad de Áreas Metropolitanas

- La innovación es crucial para generar competitividad.
- La competitividad global de una región no se basa en su diversidad económica sino en su capacidad de especialización en el contexto mundial.

Sin embargo, existen otros criterios que se deben considerar para la determinación de sectores competitivos. Estos criterios reúnen aspectos económicos, como la capacidad de generar bienes o servicios exportables, pero también otros factores adicionales, especialmente sociales (e.g. generación de empleo o reducción de pobreza) y ambientales (e.g. limitar el uso de recursos naturales no renovables).

¿Qué factores sociales o ambientales considerar para determinar sectores competitivos? ¿Quiénes los definen? Son dos preguntas claves que deben estar en la agenda de los gobiernos locales. Las respuestas deben definir las estrategias de desarrollo de las ciudades en el futuro. El centro del problema es ponderar los beneficios económicos frente a la sostenibilidad social, política y ambiental del desarrollo.

Además, existe un punto en el cual los gobiernos locales pudieran tener mayor participación para la atracción de inversiones. La evidencia empírica de Rodrik *et. al* (2004)⁸ muestran que la definición y el respeto de los derechos de propiedad (garantías a la inversión) tienen un efecto positivo sobre el crecimiento económico. Consecuentemente, a medida que los gobiernos locales adquieran más capacidades para la garantizar los derechos de propiedad, pudieran tener en sus manos una herramienta clave para su promoción económica.

Una vez que un área metropolitana ha definido qué sectores de su economía son los más competitivos se enfrenta al reto de promoverlos. En este punto cabe otra discusión sobre el papel directo e indirecto que puede tener el gobierno local. Por un lado, existe cierto consenso en que el gobierno (local y nacional) debe participar directamente como el proveedor de bienes y servicios públicos u otros que generen externalidades positivas y efectos de desborde (*spillovers*) para los sectores más dinámicos (Ray, 1998: capítulo 4); también puede participar indirectamente creando instancias y canales de comunicación entre actores privados y entre actores públicos y privados. Por otro lado se afirma que el sector privado debe financiar directamente las actividades productivas porque la rentabilidad derivada es enteramente privada. Esto implica que los gobiernos locales no deberían involucrarse directamente en este aspecto.

Planificación del Desarrollo y Competitividad de Áreas Metropolitanas

- Para definir los sectores más competitivos es necesario identificar factores económicos, sociales y ambientales.
- El propósito es ponderar los beneficios económicos frente a la sostenibilidad social, política y ambiental de la promoción de sectores

Sin embargo, ésta no tiene porque ser una política rígida, en la medida en que los sectores competitivos se definan también a partir de criterios sociales o ambientales, el gobierno local puede invertir directamente (o adquirir más competencias) para la promoción de estos sectores, que a su vez generarían rentabilidad social.

El financiamiento para la competitividad local requiere la promoción internacional de las ciudades. Al respecto es importante destacar la heterogeneidad de las ciudades latinoamericanas, que se manifiesta en múltiples aspectos, e.g. recursos naturales, población o

⁸ Así como las referencias en Rodrik *et al* (2004).

tipo de producción. Esta heterogeneidad tiene implicaciones en las necesidades para el impulso a la competitividad local; específicamente, los sectores más competitivos no siempre serán los mismos, así como la infraestructura para promocionarlos y la rentabilidad de las inversiones públicas o privadas realizadas para su promoción (Escofet, 2006).

En resumen, los requerimientos para la competitividad de una metrópoli latinoamericana de más de 10 millones de habitantes son distintos a los requerimientos de aquellas ciudades que no sobrepasan los 5 millones, el monto para financiarlo también diferirá y seguramente los retornos de la inversión tampoco serán los mismos. Una implicación de esta característica de las áreas metropolitanas de la región es que no compiten necesariamente entre sí por la atracción de inversiones, porque sus sectores competitivos y sus requerimientos son diferentes.

Dicha heterogeneidad de las ciudades latinoamericanas conlleva dos consecuencias importantes sobre su competitividad. La primera es que su inserción al mercado mundial se realiza como un nodo dentro de una red productiva global, a través de sus sectores más competitivos y simultáneamente son el motor del desarrollo nacional. La segunda consecuencia es que las ciudades de la región tienen diferentes requerimientos de inversión, consecuentemente, estas ciudades no deben tener una estrategia única para su inserción a los mercados mundiales. En manos de los gobiernos locales queda el rol de qué sectores escoger, cómo promocionarlos y cómo liderar la atracción de financiamiento.

Igual sucede con aquellos territorios que han optado por el modelo de ciudad región global con estrategias económicas competitivas diversas y variadas formas de enlace con los esfuerzos locales. Señala Pineda que “no se puede decir que exista una ciudad región global que cumpla con todos los criterios del éxito”, sin embargo menciona siete criterios que pueden contribuir a explicar la prominencia de estas regiones, luego de analizar varios ejemplos: (Pineda, 2002: 13)

- a. Fuerte sentido de identidad cultural que estimula a las comunidades locales a crear alianzas productivas exitosas. (Barcelona, Portland)
- b. Superación de la fragmentación territorial para lograr la cooperación. (Portland, Toronto)
- c. Estilo de gobierno basado en la comunicación y la cooperación público-privada. (Barcelona)
- d. Instituciones regionales competitivas y gobiernos locales con capacidad de convocatoria. (Curitiba)

- e. Soporte a la estrategia competitiva regional de los gobiernos regionales y locales en los aspectos del entorno y financiero. (Toronto, Curitiba)
- f. Compromiso con la estrategia de competitividad de las organizaciones políticas para darle continuidad. (Barcelona, Portland)
- g. Elegir una estrategia competitiva que lidere el proyecto de ciudad región global. (Área de la Bahía de San Francisco)

5. DISTRITOS METROPOLITANOS Y PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN

Las áreas metropolitanas cumplen un rol importante y de colaboración con los objetivos locales, nacionales y globales. Su principal competencia es la gestión y entrega de servicios públicos, los cuales se convierten en insumos fundamentales para garantizar el bienestar de la población y el desarrollo de capacidades. En este proceso se identifican las áreas donde el desarrollo se puede potenciar, los lugares, los actores y funciones que pueden (o deben) convertirse en competitivos para generar un ciclo sustentable de desarrollo.

En América Latina se encuentran las 15 de las ciudades más grandes del mundo entre ellas Ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires, Río de Janeiro y cuenta con 45 núcleos urbanos de más de un millón de habitantes, algunos de los cuales superan los 5 millones como Bogotá, Lima y Santiago y otros muchos con casi 3 millones (Rojas, 2003). Estas ciudades pertenecen a países organizados mediante estados federales o unitarios, en los que las autonomías de los niveles subnacionales de gobierno han encontrado diferentes maneras para establecerse. Estas formas de estados y gobiernos han reestructurado democráticamente los sistemas económicos, las instituciones y los mecanismos políticos para generar una combinación y articulación de actores.

El factor más importante para la optimización de los gobiernos metropolitanos y de los procesos de descentralización es establecer competencias claras y definidas en cada nivel de gobierno y en la relación entre ellos basada en la colaboración. Sin embargo, este es un proceso multidimensional que apunta hacia diferentes objetivos económicos, sociales, políticos y territoriales (Rausch, 2007). Se argumenta que la descentralización es el antídoto para la ineficiencia del sector público, la corrupción y la represión. Pero también, que la descentralización tiene por objetivo distribuir de mejor manera los recursos nacionales hacia las regiones y ciudades afectados por la desigual distribución territorial de recursos.

Los territorios metropolitanos tienen un rol importante en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio. La mirada global y de las instituciones financieras y sociales internacionales hacia el desempeño de los gobiernos dirigidos a los objetivos del milenio invita al desarrollo sustentable de políticas sociales. Todo esto en el marco de las competencias exclusivas de los gobiernos metropolitanos y en su capacidad institucional.

Distritos metropolitanos

La mirada global y de las instituciones al desempeño de los Objetivos del Milenio invita a las áreas metropolitanas a la aplicación de políticas sociales innovadoras para el lograr el cumplimiento de estos objetivos dentro de su capacidad institucional y competencias.

Los problemas de desarrollo de las áreas metropolitanas son producto de su evolución urbana. Estos problemas tienen que ver con la capacidad de adaptación a los cambios y la capacidad de ejercer un buen gobierno tomando en cuenta los requerimientos legales, los principios específicos de gobierno, las definiciones y caminos para la gestión. Por ejemplo, los gobiernos metropolitanos enfrentan problemas fiscales con redes de transporte público, infraestructura, servicios sociales y los problemas ambientales y de sostenibilidad que muchas veces no son solo problemas a escala metropolitana, sino también nacional, continental y global (Cuadrado-Roura y Güell, 2005).

Adicionalmente, se encuentran en un constante proceso de adaptación a nuevos paradigmas de desarrollo. El desarrollo enfocado a fortalecer las capacidades, los servicios, el territorio urbano y el medio ambiente produce una sinergia entre actores de la región que sirve para asumir relaciones directas locales y globales en la búsqueda de oportunidades y especialidades productivas.

Estos procesos se dan en Latinoamérica bajo diferentes modelos de gobiernos nacionales descentralizados y desconcentrados. En parte estos modelos se desarrollan en el marco de estados federales y unitarios tomando en cuenta los factores endógenos de la cada área metropolitana, de sus regímenes políticos, del estado específico de sus instituciones, de las culturas políticas y sociales. Estas condicionantes de cada proceso de descentralización se articulan democráticamente para alcanzar la autonomía necesaria siempre con la mira a convertirse en gestores de su propio desarrollo y disminuir la dependencia del estado central.

6. GOBERNABILIDAD

Cuando hablamos de las sociedades del conocimiento, por lo general se piensa en ciencia y tecnología, cuando en realidad éstas tienen mucho que ver con la nueva política y la nueva región, porque se trata de redes de ciudades⁹.

Joan Prats en el libro *Instituciones y Desarrollo* señala que "la transición de las sociedades industriales a infoglobales, conlleva a un reajuste de las economías y relaciones sociales, y en relación a estos cambios resulta insuficiente la forma de gobernar tradicional, basada en la acción del gobierno, y emerge la sociedad de la gobernanza" (Escribano.2004: 40)¹⁰.

En América Latina, éste es un tema por explorar y debatir. Políticamente, representa una amenaza para los gobiernos centrales y los partidos políticos tradicionales porque se le imprime una connotación ideológica de radicalismo de izquierda (a pesar de que el federalismo -que es otra cosa-, se asoció con la ideología conservadora) y geopolíticamente, se la interpreta como la forma de fraccionar a la nación unitaria, cosa que no es así -ni siquiera en los regímenes federales- porque la soberanía sigue siendo nacional, como es el caso de México.

Para avanzar en la gobernabilidad regional, no nos referimos a federalismo, porque no es un sistema político sinónimo de región gobernable ni autónoma. Como lo expone Alicia Zicardi al analizar México: "Durante más de 60 años el federalismo mexicano fue profundamente centralista y funcional a un régimen de partido cuasi-único, un régimen presidencialista" (Escribano. 2004: 189)¹¹.

Tampoco nos referimos a la descentralización, pensamiento predominante en los gobiernos centralistas, que basan las relaciones gubernamentales en relaciones jerárquicas al considerar a las entidades

⁹ "...la gestión de las interdependencias entre los gobiernos y los actores no gubernamentales para crear o fortalecer redes de cooperación para la construcción colectiva del desarrollo humano, es el estilo de gobernar propio de la sociedad del conocimiento." En el libro *Estrategia regional y gobernanza territorial. La gestión de redes de ciudades*: 2004.

¹⁰ "...la difícil articulación del territorio nacional, en el marco del ordenamiento territorial colombiano y en el esquema de distribución de competencias y recursos entre la Nación y las entidades territoriales, no sólo se explica en la carencia de instancias suprasedionales como la región, sino en la escasez de instancias subseccionales y en todo caso supralocales que contribuyan a desarrollar la organización y articulación territorial, como son las provincias y las asociaciones de municipios...". En el libro: *De las ciudades a las regiones*:297)

¹¹ *Ciudades, gobierno y planeación urbana México* por Alicia Zicardi en el libro *Estrategia regional y gobernanza territorial. La gestión de redes de ciudades*: 2004

territoriales como delegatarias y subsidiarias por la vía de la distribución de competencias y de transferencias fiscales. A la sociedad civil se le invita a la participación comunitaria sin autonomía para decidir sobre sus prioridades.

Esa mirada y posición política, desconoce que la región es una realidad política, económica y social, a pesar de que desde los años de 1960 la migración a las ciudades no ha cesado y el crecimiento de éstas ha empezado a invadir los entornos rurales con la ausencia de una gobernabilidad regional que optimice este proceso para beneficio ambas partes. A la ciudad se la ve como fenómeno aislado de la región y al entorno rural se le ve aislado de la ciudad. La realidad por supuesto no es así, pues las relaciones entre uno y otro son cada vez mayores e ineludibles.

El desconocimiento de esa realidad, hace que el debate y las decisiones políticas se limiten a políticas estatales asociadas a un tipo de descentralización, en las que no participan los gobiernos territoriales y menos aún, la sociedad civil.

Hechas esas dos precisiones sobre federalismo y descentralización, la autonomía regional se concreta en reconocer la región como ente con capacidad de autogestión para:

- a) Que el interés general sea fruto de la construcción colectiva. El interés general no es el que decide el gobierno (versión tradicional; gobierno= depositario del voto democrático). Es el que resulta de propiciar acuerdos entre actores y la ciudadanía así como facilitar la cooperación ciudadana. (Crozier: 42)
- b) Que la democracia participativa se sustituya por la representativa. La democracia representativa es la manera para poder gestionar las interdependencias de todos los actores y sectores. Así, los actores asumen y conocen los intereses mayoritarios, tienen capacidad de negociación para transformar los conflictos en acuerdos y tienen legitimidad. Además, reconoce y acuerda los intereses de todas las ciudades y municipios que configuran la región.
- c) Que el liderazgo de la región sea el de la nueva política. Este liderazgo combina la capacidad de gestionar las interdependencias de los actores (privado, sociedad civil y entre entes territoriales) con la capacidad de prestar los servicios, como rol esencial del gobierno regional.

El liderazgo político en la sociedad de redes significa asumir un rol convocante e.g. Bello Horizonte, Barcelona, para propender por el

desarrollo humano y la construcción de una sociedad civil responsable y comprometida.

La capacidad de gestión del territorio, es asumir responsabilidades en el desarrollo económico y social, pero sobre todo, en temas tan sensibles para el ciudadano como son las oportunidades de empleo e ingreso, el emprendimiento, la seguridad ciudadana, la seguridad alimentaria, el cuidado y protección del medio ambiente, la salud, la educación y la movilidad.

En el año 2000, el BID en un informe titulado “Mas allá de la Política” señalaba que “el desarrollo depende en buena parte de las instituciones públicas, pero éstas a su vez se crean y transforman en el contexto generado por el sistema político. Por consiguiente no es aventurado afirmar que el desarrollo económico, humano y social depende de las instituciones políticas que faciliten una representación efectiva y permitan el control público de políticos y gobernantes”¹² (Escribano.2004:48).

d) Que la región sea parte del gobierno multinivel. Al ser la región actor autónomo es parte del sistema de gobierno y como tal, se relaciona. Como afirma J... Vignon *“hay que entender que estamos ligados unos con otros por una cadena de interdependencias, que convendría sustituir por una cadena de solidaridad, es decir, por lo que llamaría subsidiariedad cooperativa”* (La sociedad individualizada:47)

Gobernabilidad

El liderazgo político de las regiones se basa asumir un rol convocante, tener capacidad para gestionar el territorio y resolver los retos del desarrollo económico y social y entender que existe entre los diferentes niveles de gobierno una subsidiariedad cooperativa.

¹² En artículo de Joan Prats La Estrategia de las regiones y la gobernanza territorial en el libro Estrategia regional y gobernanza territorial. La gestión de redes de ciudades. 2004.

7. CONCLUSIONES

El proceso de globalización ha reestructurado el ordenamiento interno de los estados. Las atribuciones que los estados-nacionales mantenían han sido cuestionadas, lo que ha provocado una devolución de competencias hacia los gobiernos locales, manifestada a través de diferentes formas y procesos políticos a lo largo de Latinoamérica. Dentro de estas atribuciones se encuentran nuevos retos fundamentales para la economía de las áreas metropolitanas: el papel de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo económico, y vinculado a este rol, la inserción de las áreas metropolitanas a mercados y relaciones internacionales.

La mayoría de gobiernos locales de Latinoamérica son electos directamente, pero manejan alrededor del 15% de los presupuestos estatales. Esta realidad marca el camino que la descentralización debe seguir en el futuro: mayor descentralización económica y menor dependencia de los ingresos del gobierno central. No obstante, este camino no es necesariamente único, porque los procesos de descentralización en la región han sido distintos y porque las realidades actuales y futuras también son diferentes.

Las ciudades de la región han asumido un nuevo papel internacional. Los procesos de globalización y descentralización han presionado para que las ciudades de Latinoamérica generen políticas internacionales propias. Los objetivos de la asunción de estas capacidades son la búsqueda de mercados para sus productos, la inserción de su aparato productivo dentro de redes internacionales de producción, la búsqueda de cooperación internacional y la atracción de inversiones

Sin embargo, las ciudades latinoamericanas no tienen que competir entre sí por la atracción de inversiones. Esto porque su heterogeneidad provoca que sus requerimientos de inversión sean distintos. Primero, porque deben insertarse al mercado mundial como un nodo dentro de una red productiva global, y al mismo tiempo ser el motor del desarrollo nacional; este doble papel depende de los sectores competitivos del área metropolitana y de su peso dentro de la economía nacional.

Las áreas metropolitanas deben ponderar el beneficio económico de potenciar sus sectores competitivos con su sostenibilidad social y ambiental. Frente a este rol, las ciudades deben definir cómo identificar sus sectores competitivos y cómo potenciarlos, considerando aspectos económicos, así como su sostenibilidad social y ambiental.

No sólo autonomía es lo que deben reclamar los gobiernos locales. Si bien es un factor determinante para la planificación y la gestión, le corresponde a éstos asumir un papel convocante hacia una identidad particular en lo territorial, en lo social, en lo económico e incluso en la forma de gobernar.

Un sentido de gobierno responsable que propicia acuerdos y alianzas entre los ciudadanos, las organizaciones económicas y sociales, basado en la comunicación permanente y en la cooperación público-privada. Que apuesta de manera comprometida por una estrategia competitiva propia, que responde a sus potencialidades específicas, es uno de los caminos.

Aún no se definen fórmulas plenamente idóneas para incentivar la autogestión de los niveles subnacionales de gobierno en coordinación con el gobierno nacional; al respecto, parecería que las características particulares de cada área metropolitana definirán la forma cómo evolucionen su asunción de competencias y los procesos de descentralización. Sin embargo, los países Latinoamericanos han demostrado grandes avances en estos procesos, lo que ha permitido mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Beck, Ulrich. Entrevista Diario El Clarín. 11 de noviembre de 2007. URL: www.clarin.com/suplementos/zona/2007/11/11/z-04015.htm.
Accedido: 10 de Agosto del 2008
- Boisier, Sergio. 2000, *Conversaciones sociales y desarrollo regional*, Universidad de Talca, Talca.
- _____. 2005 *Globalización, integración supranacional y procesos territoriales locales: ¿hay sincronía?*, *Revista CEPAL*, No 86.
- Banco Internacional de Desarrollo. 2004, *Los desafíos de un continente urbano. La acción del BID en el desarrollo urbano*, División de Programas Sociales, Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington, D.C.
- Consejo Nacional de Modernización del Estado, Contrato BID 1358/OC-EC "Contrato de Consultoría para la Evaluación del Programa de Apoyo a la Descentralización" consultor: Alejandro E. Rausch, enero 2007.
- Cuervo González, Luis Mauricio. 2003, *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución*, *Serie Gestión Pública*, No. 40.

- Escofet, Horacio. 2006, Competitividad, gobierno y organizaciones locales, *Serie de Estudios Económicos y Sectoriales*, RE-06-011, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Escribano de Vando, Luis. 2004. Estrategia Regional y Gobernanza Territorial. Director de la investigación. Dirección General de Administración Local. Junta de Andalucía. D.L.
- Faguet, Jean-Paul. 2000, Does decentralization Increase Responsiveness to Local Needs? Evidence from Bolivia. London School of Economics, PhD dissertation.
- Finot, Ivan. 2001, *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*, *Serie Gestión Pública*, No. 12.
- Grupo Biarritz. 2003, América Latina: ¿Gobernabilidad amenazada?, I Encuentro Biarritz, Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo y Corporación Escenarios.
- Lara, Rafael, y Acevedo, Víctor. 2006, Propuesta de un modelo de competitividad regional y local, México. Disponible en <http://www.sicbasa.com/tuto/AMECIDER2006/PARTE%201/169%20Rafael%20Lara%20Hernandez%20et%20al.pdf>
- Lefèbre, Christian. 2005, Gobernabilidad democrática de las áreas metropolitanas. Experiencias y lecciones internacionales para las ciudades latinoamericanas, *Gobernar las Metrópolis*, Pgs 195-261. Eduardo Rojas, Juan R. Cuadrado-Roura, José Fernández (editores), Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Maguire, Kath, y Frances Truscott. 2008, Active governance: The value added by community involvement in governance through local strategic partnerships. Joseph Rowntree Foundation, York: York Publishing Services Ltd.
- Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, el Centro de Naciones Unidas para el desarrollo -UNCRD- y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas -UNDESA-. De las Ciudades a las Regiones: Desarrollo Regional Integrado en Bogotá y Cundinamarca.
- Moncayo, Edgar. 2000, La Comunidad Andina frente a la globalización: Elementos para una respuesta concertada." En: *Desafíos*. No. 3, pp. 6-32. Bogotá, Colombia.
- _____. 2002, Nuevos Enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización, *Serie gestión pública*, No. 27.
- Montoya, John Williams. 2004, Sistemas urbanos en América Latina: globalización y urbanización, *Cuadernos de Geografía*, No 13.
- Ortega, Margarita. s/f, Las ciudades y los sistemas urbanos. Una visión transnacional, Ministerio del Ambiente, España, en <http://www.fundicot.org/ciot%203/grupo%209/009.pdf>

- Ossenbrügge, Jürgen. 2003, Formas de globalización y del desarrollo urbano en América Latina, *América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad*, Iberoamericana, No 11.
- Pineda, Saúl. 2002, Lineamientos para construir la ciudad región global de Bogotá-Cundinamarca, Documento para la Cámara de Comercio de Bogotá..
- Rausch, Alejandro. 2007, Contrato de consultoría para la evaluación del programa de apoyo a la descentralización, Consejo Nacional de Modernización del Estado.
- Ray, Debraj. 1998, *Development Economics*, Princeton: Princeton University Press.
- Rivera, Rodrigo. 2001, *Hacia un nuevo federalismo en Colombia*, Bogotá: Oveja Negra..
- Rojas, Eduardo. 2005, Las regiones metropolitanas de América Latina. Problemas de gobierno y desarrollo, *Gobernar las Metrópolis*, Pgs 35-59. Eduardo Rojas, Juan R. Cuadrado-Roura, José Fernández (editores), Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sanyal, Bish. 2008, What is new in Planning?, *International Planning Studies*, Vol 13 (2), disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13563470802292034>, accedido: 5 de septiembre del 2008.
- Sassen, Saskia. 2003, *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A..
- Smith, Stephen, y Michael Todaro. 2006, *Economic Development*, Boston: Pearson Addison-Wesley.
- Stoker, Gerry. 2006, El "buen gobierno" como teoría: cinco propuestas, Departamento de Administración Pública, Universidad de Glasgow. Disponible en: <http://www.grupochoylavi.org/php/doc/documentos/2006/Doc05.pdf>, accedido: 9 de septiembre del 2008.
- Verdesoto Custode, Luis. 2006, ¿Quién hace qué en el territorio?: Los gobiernos intermedios y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Quito: AECI/CONCOPE.
- _____. 2008, La descentralización, las competencias subnacionales, la gestión municipal en Quito y los ODM, Naciones Unidas, Quito.
- Zapata, Eugéne. 2008, Dinámicas de articulación internacional a iniciativa de los gobiernos locales: panorama actual y retos a futuro. 3ª Conferencia Anual del Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina. Barcelona.